

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: D

NUMERO: 180

AÑO: 2022

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: DIAZ, Susana Beatriz - Sdor por Departamento Capital | SFV de Catamarca.

Tipo: DECLARACION

Extracto: DECLARESE DE INTERES PARLAMENTARIO, CULTURAL Y DEPORTIVO LA TRAYECTORIA Y CONVOCATORIA DEL SR. FEDERICO CANO, PARA DIRIGIR LA PRIMERA DIVISION DE LA LIGA PROFESIONAL DE FUTBOL EFECTUADO POR LA ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO (A.F.A.)-

Fecha: 26 Ago. 2022

Hora: 08:13:05.069541



CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

San Fernando Del Valle de Catamarca, 24 de agosto del 2022.-

**SR. PRESIDENTE
CAMARA DE SENADORES DE CATAMARCA
ING. RUBEN DUSSO
SU DESPACHO:**



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los fines de elevar para su tratamiento el proyecto de Declaración Interés Parlamentario, Cultural y Deportivo a la trayectoria y convocatoria del Sr. Federico Cano, para dirigir la Primera División de la Liga Profesional de Fútbol efectuado por la Asociación de Fútbol Argentina (A.F.A.)

Asimismo se haga entrega de la copia de la declaración y placa recordatoria al Sr. Cano.

Sin otro particular motivo me despido de Usted atentamente.-




Prof. SUSANA BEATRIZ DIAZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

DECLARA:

ARTÍCULO 1º.- Declárese de Interés Parlamentario, Cultural y Deportivo a la trayectoria y convocatoria del Sr. Federico Cano, para dirigir la Primera División de la Liga Profesional de Fútbol efectuado por la Asociación de Fútbol Argentina (A.F.A.).

ARTÍCULO 2º.- Hágase entrega de copia fiel del presente instrumento legal al Sr. Federico Cano.

ARTÍCULO 3º.- De forma. -


PROF. SUSANA BEATRIZ DIAZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés parlamentario, cultural y deportivo a la trayectoria y convocatoria del Sr. Federico Cano, para dirigir la Primera División de la Liga Profesional de Fútbol efectuado por la Asociación de Fútbol Argentina (A.F.A.)

Federico Cano, un joven catamarqueño, que desde niño tuvo un sueño, ser árbitro en primera división, empezó como un hobbies, ya que su abuelo paterno, quien era árbitro, cuando él llegaba de realizar los arbitrajes de los partidos de fútbol, los chicos del barrio que todos eran futboleros, armaban partidos, dirigiéndolos Federico Cano, su abuelo le prestaba su camiseta y el silbato.

Su padre jugador de futbol quería que su hijo siguiera sus pasos, pero Federico se dio cuenta que su sueño era ser árbitro y llegar a la Primera División.

Inicio como árbitro desde el año 2.009 en la Liga Chacarera de Fútbol hasta la actualidad, en el año 2011 se recibió de árbitro provincial en la Escuela Municipal con mejor promedio, fue abanderado.

El 8 de abril de 2011, debutó como árbitro principal en Primera División Local en el Torneo Provincial de la Federación Catamarqueña de Fútbol, partido entre San Luis de Belén vs Chacarita de Santa María.

El 22 de enero de 2012 debutó como árbitro asistente a nivel nacional, en el Torneo Federal C, en el partido entre Defensores de Esquiú vs Obreros de San Isidro.

El 12 de junio de 2015 debutó como árbitro principal a Nivel Nacional en el Torneo Federal B, en el cruce entre Güemes de Santiago del Estero vs. Faimallá de Tucumán.

Anhelaba tanto lograr su sueño que continuo capacitándose, tal es así que realizó el Curso Nacional de Árbitros de A.F.A. en los años 2015/2016. Posteriormente en el año


Prof. SUSANA BEATRIZ DIAZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL



2.016 ingresó a la A.F.A. con una pasantía de árbitro asistente para el Federal A, renovando contrato en 2.017 como árbitro principal.

El 12 de febrero de 2022 debutó como segundo asistente de línea en Primera Nacional (ex Nacional B), en el partido de Villa Dálmine vs. Guillermo Brown de Puerto Madryn, llegando a arbitrar veintiún partidos en la Primera Nacional.

El 30 de julio de 2022 debutó en Primera División, en el partido de Atlético Tucumán vs. Newell's por la décima primera fecha de la Liga Profesional de Fútbol, teniendo el segundo partido en la décima cuarta fecha, el día 16 de Agosto, en el encuentro entre Central Córdoba vs Colón de Santa Fé.

Es importante trabajar en este sentido, seguir su ejemplo y demostración, y enseñar a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes que todos somos iguales en condiciones intelectuales y físicas que podemos competir en todos los niveles. Catamarca una vez más presente en lugares destacados.

Federico Cano, es un joven que logro con trabajo duro, perseverancia sacrífico, aprendizaje cumplir su sueño, es importante reconocer que es un ejemplo para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestra provincia, también a nivel cultural y deportivo, en especial para el futbol dado que desde niño lucho por superar, alcanzar y logras sus metas

Por todo lo expresado, solicito el acompañamiento a mis pares, para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


PTD. SUSANA BEATRIZ DIAZ
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPITAL